EXPOSICIÓN DE MOTIVOS QUE JUSTIFICAN MI IDONEIDAD PARA EL CARGO

El suscrito, Christian Hernández Arellano, soy el perfil idóneo para ocupar una Magistratura del Órgano Jurisdiccional Local en Materia Electoral en el Estado de Puebla, derivado de que, al ser designado como Magistrado, seré conocedor de las funciones y atribuciones que desempeña desde un cargo de analista, hasta las correlativas a mandos medios y superiores, en virtud de que mi experiencia en materia electoral comenzó al ser analista consultivo en la Dirección Jurídica del Instituto Electoral del Estado, y, con base en el esfuerzo, actualización y dedicación, en 4 años ascendí a los cargos de Jefe de Departamento y Coordinador Estatal de Quejas y Denuncias. A lo largo de mi trayectoria profesional, he pugnado por una constante actualización y formación académica en la materia electoral, como lo plasmo en mi curriculum vitae; he tenido la oportunidad de participar en cuatro procesos electorales estatales ordinarios, un proceso electoral estatal extraordinario y dos procesos electorales federales.

Sin embargo, mis mayores cualidades y virtudes no se reducen ni constriñen a mi formación académica y experiencia profesional, por el contrario, mi responsabilidad con la sociedad, mi vocación por el servicio y función pública, honestidad, responsabilidad, respeto por las Instituciones y constante esmero por alcanzar mis metas, representan mis mayores herramientas que me permitan ser designado y nombrado como Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Puebla.

Otra virtud que me caracteriza es que soy experto no solo en la materia electoral, siendo que me he desempeñado y sobresalido en otras disciplinas, como la materia administrativa, gubernamental y familiar. Actualmente funjo como asesor jurídico en el primer proceso penal en el que se vinculó a proceso a una persona por la probable comisión del delito de violencia vicaria, no solo en México, también en Latinoamérica. El representar los intereses de Andrea Lezama y su menor hijo, me han permitido fortalecer mi valor y compromiso con la sociedad, pugnando y agotando las acciones necesarias en búsqueda del bienestar social.

Estoy convencido que a partir del momento en que sea designado como Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Puebla, pugnaré por una impartición de justicia incluyente, que tutele los derechos político-electorales de grupos vulnerables, que bajo la teoría de John Rawls, mi actuación se ciña al amparo de un *"velo de la ignorancia"*, es decir, siendo honesto e invidente ante el nombre, apellido, posición económica o social de quien recurra ante el Tribunal Electoral del Estado de Puebla a solicitar Justicia, por el contrario, mis sentencias solo favorecerán dos apellidos: *causas justas*. Sin honestidad de nada sirve la experiencia.

Por eso, reitero, seré el Magistrado Electoral que represente las causas de los grupos históricamente más discriminados, mujeres, adultos mayores, indígenas, personas de la diversidad sexual, jóvenes y personas que padecen alguna discapacidad; yo mismo formo parte de esos últimos sectores. [redacted]